

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS PONDERABLES	SELECCIÓN CORTA CUANTIA
---	---	------------------------------------

PROCESO No. INT-SCC-004-2025.

OBJETO: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE MORALES DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MCTE, (\$352.263.746,00).

PLAZO DEL CONTRATO: DIEZ (10) Meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

INFORME DE EVALUACION DE CRITERIOS DE PONDERACION DE LAS PROPUESTAS

El día 12 de agosto del 2025, a las 03:30 p.m., de acuerdo al cronograma del proceso se realizó el cierre de la convocatoria y se procedió a verificar el número de propuestas recibidas en la oficina de Planeación e Infraestructura, de FONCOLOMBIA, la hora de llegada, el número de folios de cada una, el nombre de las personas naturales, jurídicas participantes, presentándose la siguiente propuesta.

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	FOLIOS
1	MEJIA ALVAREZ CONSTRUCCIONES S.A.S.	66 (Sobre 2)

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA Y ADJUDICACION

- 1.1 En la evaluación de la oferta, el FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA **FONCOLOMBIA**, realizará ponderación de la oferta económica, del factor técnico y apoyo al personal profesional del proponente habilitado, de acuerdo con los porcentajes que se indican en el siguiente cuadro:

ITEM	FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
1	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	400
2	EXPERIENCIA DEL EQUIPO PROFESIONAL	500
3	APOYO AL PERSONAL PROFESIONAL	100

 FONCOLOMBIA	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS PONDERABLES	SELECCIÓN CORTA CUANTIA
---	---	------------------------------------

PUNTAJE TOTAL	1000
----------------------	-------------

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE - (PUNTAJE MAXIMO 400 PUNTOS)
 acuerdo con los siguientes requerimientos.

CRITERIO	FOLIOS	PUNTAJE
Acreditar experiencia especifica en mínimo uno (1) y máximo (5) contratos cuyo objeto haya sido la interventoría a proyectos de "CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y/O PLUVIAL".	01-07	200

Experiencia por valor (SMMLV) de contrato relacionado con la interventoría a proyectos de "CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y/O PLUVIAL".

VALOR ACREDITADO DE LOS CONTRATOS	
SMMLV	PUNTAJE
Mayor al 100,01%	200
Entre el 50,01% y el 100,00%	100
igual al 50,00%	50

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	FOLIOS	PUNTAJE MAXIMO (200 PUNTOS)
1	MEJIA ALVAREZ CONSTRUCCIONES S.A.S.	01-07	200

EXPERIENCIA DEL EQUIPO (PUNTAJE MAXIMO 500 PUNTOS)

EQUIPO PROFESIONAL MÍNIMO REQUERIDO	PUNTAJE
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	300
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	200

 FONCOLOMBIA	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS PONDERABLES	SELECCIÓN CORTA CUANTIA
---	---	------------------------------------

PERSONAL ADICIONAL

		REQUISITOS			
No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	- INGENIERO CIVIL CON ESPECIALIZACION EN DIRECCION Y/O GERENCIA Y/O INTERVENTORIA DE OBRAS			PUNTAJE MAXIMO (300 PUNTOS)
1	MEJIA ALVAREZ CONSTRUCCIONES S.A.S.	35-37			150
EXPERIENCIA ACREDITADA A PARTIR DE LA CERTIFICACIÓN COPNIA					
1	MEJIA ALVAREZ CONSTRUCCIONES S.A.S.	EXPERIENCIA ACREDITADA A PARTIR DE LA CERTIFICACIÓN COPNIA			150
		AÑOS		PUNTAJE	
		Mayor a 12 años		150	
		Entre 8 y 12 años		100	
		Igual a 8 años		50	

		REQUISITOS		
No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	- INGENIERO CIVIL	PUNTAJE MAXIMO (200 PUNTOS)	
1	MEJIA ALVAREZ CONSTRUCCIONES S.A.S.	44-46	100	
EXPERIENCIA ACREDITADA A PARTIR DE LAL ACTA DE GRADO				
1	MEJIA ALVAREZ CONSTRUCCIONES S.A.S.	EXPERIENCIA ACREDITADA A PARTIR DE LAL ACTA DE GRADO		100
		AÑOS	PUNTAJE	
		Mayor a 8 años	100	
		Entre 4 y 8 años	50	
		Iqual a 4 años	25	

 FONCOLOMBIA	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS PONDERABLES	SELECCIÓN CORTA CUANTIA
---	---	------------------------------------

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	PUNTAJE MAXIMO (500 PUNTOS)
1	MEJIA ALVAREZ CONSTRUCCIONES S.A.S.	500

INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL (PUNTAJE MAXIMO 100 PUNTOS)

BIENES Y SERVICIOS							
No	NOMBRE DEL PROPONENTE	PROPONENTE NACIONAL				PUNTAJE (100PUNTOS)	
		% DEL COMPONENTE NACIONAL DEL OFRECIMIENTO (X)	PROPONENTE NACIONAL				
			X=100 %	100%>x>50 %	50%≥x>0 %		X=0 %
			BIENES				
			SERVICIOS				
1	MEJIA ALVAREZ CONSTRUCCIONES S.A.S.		No aporto			0 PUNTOS	

RESUMEN DE LA PONDERACIÓN DE LAS OFERTAS

A continuación, se procede con la evaluación de los requisitos técnicos de ponderación de la propuesta habilitada de conformidad con puntajes establecidos en la siguiente tabla:

Proponente No.	DESCRIPCION	FACTOR TECNICO	INDUSTRIA	TOTAL
1	MEJIA ALVAREZ CONSTRUCCIONES S.A.S.	900	0	900 PUNTOS.

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS PONDERABLES	SELECCIÓN CORTA CUANTIA
---	---	------------------------------------

2. Que en este sentido la propuesta más favorable corresponde a la presentada por **MEJIA ALVAREZ CONSTRUCCIONES S.A.S.**, con NIT No. 900.484.805-3 representada legalmente por **LUIS ADRIAN MEJIA ALVAREZ**, identificada con cedula de ciudadanía 77.091.383 de Valledupar, la cual presentó oferta por la suma de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS MCTE, (\$352.263.710,75)**,
3. El comité evaluador concluye que la propuesta más favorable y que cumple con los requisitos de orden jurídico, financiero, técnico y económico establecidos en los términos de referencia presentados por **MEJIA ALVAREZ CONSTRUCCIONES S.A.S.**, con NIT No. 900.484.805-3 representada legalmente por **LUIS ADRIAN MEJIA ALVAREZ**, identificada con cedula de ciudadanía 77.091.383 de Valledupar.

Que teniendo en cuenta lo anterior el comité evaluador considera oportuno legal y pertinente:

- 3.1 Recomendar adjudicar el presente proceso al oferente por **MEJIA ALVAREZ CONSTRUCCIONES S.A.S.**, con NIT No. 900.484.805-3 representada legalmente por **LUIS ADRIAN MEJIA ALVAREZ**, identificada con cedula de ciudadanía 77.091.383 de Valledupar.
- 3.2 A partir de la comunicación de esta evaluación se realizará la publicación del acto administrativo de resolución de adjudicación del presente proceso de selección.
- 3.3 Los miembros del comité evaluador rinden el presente informe por unanimidad.

Para constancia se firma en Bucaramanga, a los quince (15) días del mes de agosto de 2025.


SILVIA DAYANN LOZANO SIERRA
 Miembro del comité Evaluador


JULIAN ANDRES ROLON DIAZ
 Miembro del comité Evaluador


ADRIANA MONSALVE OROZCO
 Miembro del comité Evaluador